

12770116



RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13. 0004157

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA  
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS  
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0003038 del 23 de mayo del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de marzo del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **BANANERA TANIA BANATANIA S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 5 de junio del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de julio del 2007.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Wilson Molina Borja, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la señora Herlinda del Rocío Rodríguez Plaza en reemplazo del Ab. Wilson Molina Borja para el cargo de Liquidadora de la compañía **BANANERA TANIA BANATANIA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

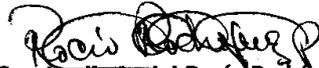
ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 17 JUL 2013

  
AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA  
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS  
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 18 JUL 2013

  
Sra. Herlinda del Rocío Rodríguez Plaza  
CC. 1304075755

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.137  
FECHA DE REPERTORIO:24/jul/2013  
HORA DE REPERTORIO:12:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha dieciseis de Agosto del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.13.0004157, dictada el 17 de julio del 2013, por el Director jurídico de disolución y liquidación de compañías de la intendencia jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **BANANERA TANIA BANATANIA S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **HERLINDA DEL ROCIO RODRIGUEZ PLAZA**, de fojas 115.031 a 115.033, Registro Mercantil número 16.031.

ORDEN: 34137



AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 21 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

Nº 6528606

IMP. 1001/06

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE C. AT&T N.

18 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

*Quilanes*

806220 14